



**PROPIEDAD RÚSTICA Y DERECHO AGRARIO
GUÍA DOCENTE CURSO 2018-19**

Titulación:	Grado en Derecho			202G
Asignatura:	Propiedad rústica y derecho agrario			242
Materia:	Propiedad rústica y derecho agrario			
Módulo:	Autonomía, Territorio y Diversidad			
Modalidad de enseñanza de la titulación:	Presencial	Carácter:	Optativa	
Curso:	4	Créditos ECTS:	4,50	Duración: Semestral
Horas presenciales:	45,00		Horas estimadas de trabajo autónomo:	67,50
Idiomas en que se imparte la asignatura:	Español			
Idiomas del material de lectura o audiovisual:	Español			

DEPARTAMENTOS RESPONSABLES DE LA DOCENCIA

DERECHO			R103
Dirección:	C/ La Cigüeña, 60	Código postal:	26006
Localidad:	Logroño	Provincia:	La Rioja
Teléfono:	941299340	Fax:	941299347
		Correo electrónico:	dpto.dd@unirioja.es

PROFESORADO PREVISTO

Profesor:	Sánchez Hernández, Ángel	Responsable de la asignatura
Teléfono:	941299341	Correo electrónico: angel.sanchez@unirioja.es
Despacho:	212	Edificio: EDIFICIO QUINTILIANO
		Tutorías: Consultar

DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS

- La propiedad agraria y otros derechos reales.
- Régimen jurídico del Suelo y de las fincas rústicas.
- La Política Agraria Común y el Desarrollo Rural en la Unión Europea.
- Reforma y Desarrollo Agrario.
- Actividad agraria y explotaciones agrarias. Sociedades y Cooperativas agrarias.
- Aguas, montes, pastos, agricultura de montaña, reforestación y medio ambiente.
- Contratos de Arrendamientos rústicos, crédito agrario y seguros agrarios.
- Régimen jurídico de la Calidad agroalimentaria.
- Régimen jurídico de la Seguridad agroalimentaria.
- Comercialización e interprofesionales.
- Fuentes del Derecho Agrario
- La propiedad agraria y otros derechos reales.
- Régimen jurídico del Suelo y de las fincas rústicas
- La Política Agraria Común y el Desarrollo Rural en la Unión Europea
- Reforma y Desarrollo Agrario
- Actividad agraria y explotaciones agrarias. Sociedades y Cooperativas agrarias
- Aguas, montes, pastos, agricultura de montaña, reforestación y medio ambiente
- Contratos de Arrendamientos rústicos, crédito agrario y seguros agrarios
- Régimen jurídico de la Calidad agroalimentaria
- Régimen jurídico de la Seguridad agroalimentaria
- Comercialización e interprofesionales.

REQUISITOS PREVIOS DE CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS PARA PODER CURSAR CON ÉXITO LA ASIGNATURA

Recomendados para poder superar la asignatura.

Se aconseja haber adquirido las competencias relativas al conocimiento de los derechos de obligaciones y contratos, civiles y mercantiles, así como lo relativo a la propiedad y a los derechos reales y al Derecho administrativo patrimonial y económico.

Asignaturas que proporcionan los conocimientos y competencias:

- Contratos mercantiles y títulos valor
- Derecho administrativo patrimonial y económico
- Derecho de obligaciones y contratos civiles

- Propiedad y derechos reales

CONTEXTO

Esta asignatura pretende formar al alumno en el manejo de instituciones y normas de Derecho Agrario, lo que le permitirá adquirir los conocimientos necesarios para desenvolverse ante casos y problemas sobre la materia. Al finalizar el estudio de la asignatura, el alumno, siempre que haya trabajado con aprovechamiento los materiales normativos, doctrinales y jurisprudenciales expuestos en las clases, habrá adquirido una serie de habilidades básicas, acompañadas de hábitos que favorecen una actitud reflexiva y crítica ante la problemática sobre la materia a los que pueda enfrentarse en su futuro profesional.

COMPETENCIAS

Competencias generales

- CG1. Capacidad de análisis y síntesis.
- CG2. Capacidad de organizar y planificar.
- CG3. Conocimientos básicos de la profesión.
- CG4. Comunicación oral y escrita en la propia lengua.
- CG5. Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas).
- CG6. Resolución de problemas.
- CG7. Capacidad crítica y autocrítica.
- CG10. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
- CG12. Capacidad de aprender o de adaptarse a nuevas circunstancias
- CG13. Habilidad para trabajar de forma autónoma

Competencias específicas

- CE1. Enmarcar el Derecho en el ámbito de las Ciencias Sociales, comprendiendo la interrelación entre las diversas disciplinas que las integran.
- CE2. Conocer y comprender la estructura del sistema jurídico español a partir de sus antecedentes y evolución histórica y ubicándolo en su contexto internacional y comparado.
- CE4. Conocer y comprender los conceptos técnicos, instituciones, reglas y principios que articulan las diferentes disciplinas jurídicas o sectores del ordenamiento, y reconocer y entender sus relaciones, coincidencias y diferencias. Aprender su repercusión práctica, identificando las realidades sociales y relaciones interpersonales a que en cada caso son referibles tales conceptos, instituciones, reglas y principios. Conocer las posibles alternativas existentes para resolver cuestiones o controversias y saber seleccionarlas y aplicarlas con criterios de justicia y eficiencia.
- CE5. Seleccionar e interpretar adecuadamente las normas jurídicas aplicables a los diferentes supuestos y casos planteados, así como fomentar la capacidad de creación y estructuración normativa ante diferentes supuestos de hecho.
- CE7. Buscar, seleccionar y analizar información proveniente de fuentes jurídicas diversas. Planificar y documentar adecuadamente esta tarea.
- CE9. Identificar y valorar los problemas éticos y de impacto social relacionados con el Derecho.
- CE10. Ser capaz de participar en iniciativas inter-disciplinares, aportando la visión, conocimientos y técnicas propios del Derecho a la resolución de problemas sociales, empresariales, técnicos y científicos, desarrollando la capacidad de trabajar en equipo, así como la capacidad de negociación y conciliación.
- CE26: Comprender el modelo político y de organización territorial del Estado español, a través del estudio de las particularidades del ordenamiento público autonómico y la intervención administrativa en el desarrollo urbano, la propiedad agraria y la protección del medioambiente.
- CE29: Interpretar y aplicar las normas nacionales e internacionales de protección de los derechos implicados en las materias de autonomía y diversidad, y la legislación referida a la territorialidad, a través del llamado desarrollo sostenible.
- CE30: Ser capaz de emitir informes de asesoramiento jurídico a entidades públicas y privadas en temas de diversidad, ordenación territorial, legislación autonómica, intervención urbanística, propiedad rústica, obligaciones contables empresariales y protección ambiental.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- Conocer las fuentes, objeto y contenido del Derecho Agrario.
- Comprender la trascendencia de la Política Agraria Común de la UE y sus mecanismos, así como su incidencia transformadora sobre el Derecho Agrario.
- Comprender la diferenciación entre los instrumentos técnicos y las bases lógico-jurídicas del Derecho agrario, así como su trascendencia práctica.
- Conocer la propiedad rústica, agraria y rural.
- Identificar y comprender la protección jurídica dispensada al suelo y a la finca rústicas.
- Identificar y conocer los elementos constitutivos del régimen de la reforma y desarrollo agrario.
- Identificar y comprender el régimen de protección jurídica otorgado a las actividades agrarias y complementarias.
- Valorar la situación jurídica de la empresa agraria.

- Identificar los elementos de la explotación agraria y conocer su concepto y su naturaleza jurídica.
- Conocer y distinguir las sociedades y cooperativas agrarias.
- Conocer y comprender el régimen jurídico de las aguas, montes, pastos, agricultura de montaña y los mecanismos jurídicos dirigidos a dar respuesta a sus implicaciones medioambientales.
- Conocer los diferentes contratos ligados con la actividad agraria.
- Comprender la protección jurídica de la calidad agroalimentaria.
- Describir los mecanismos jurídicos de la comercialización así como a las interprofesionales agrarias.

TEMARIO

I-Introducción y fuentes del Derecho Agrario. 1. Concepto, objeto y caracteres del Derecho Agrario. 2. Formación del Derecho Agrario 3. El Derecho Agrario y otras ramas del Derecho. 4. Fuentes del Derecho Agrario en España. 5. Marco constitucional de competencias en materia agraria en España.

II- La propiedad agraria y otros derechos reales. Régimen jurídico del Suelo y de las fincas rústicas. 1. La propiedad del suelo rústico. 2. Suelo rústico y finca rústica. 3. Usufructo. 4. Superficie rústica. 5. Derecho de retracto.

III- Reforma y Desarrollo Agrario. 1. La reforma agraria en la actualidad. 2. La Unidad Mínima de Cultivo. 3. Permuta de fincas rústicas. 4. La Concentración Parcelaria. 4. Otras figuras.

IV- Actividad agraria y explotaciones agrarias. Sociedades y Cooperativas agrarias. 1. La Actividad Agraria. 2. Antecedentes, concepto y naturaleza jurídica de la Explotación Agraria. 3. El titular de la Explotación Agraria. 4. La Explotación Agraria Prioritaria. 5. La Sociedad Agraria de Transformación . 6. Las Cooperativas Agrarias.

V- Aguas, montes, pastos, agricultura de montaña, reforestación y medio ambiente. 1. El aprovechamiento agrario del agua. 2. El aprovechamiento forestal. 3. El aprovechamiento de los pastos. 4. La agricultura de montaña. 5. La reforestación. 6. La dimensión ambiental de la actividad agraria.

VI- Los Contratos agrarios: Arrendamientos Rústicos, Crédito Agrario y Seguros Agrarios. 1. Arrendamientos Rústicos. 2. Crédito Agrario. 3. Seguro Agrario.

VII - La Política Agraria Común y el Desarrollo Rural en la Unión Europea. 1. El proceso histórico y la Política Agraria Común en la actualidad. 2.-El Régimen jurídico de la Calidad agroalimentaria 3. -Régimen jurídico de la Seguridad agroalimentaria. 4. El Desarrollo Rural en la Unión Europea.

VIII-Comercialización e interprofesionales. 1.Los contratos tipos de los productos agroalimentarios. 2. Las Organizaciones interprofesionales Agroalimentarias.

BIBLIOGRAFÍA

Tipo:	Título
Básica	Manual de instituciones de derecho agroambiental euro-latinoamericano / coordinadores Alfredo Massart y Angel Sánchez Hernández-- Pisa : ETS, 2001 517 p. ; 24 cm Precede al tit.: Scuola Superiore di Studi Universitari e di Perfezionamento S. Anna. U Absys Biba
Básica	Vattier Fuenzalida, Carlos Derecho agrario / Carlos Vattier Fuenzalida, Isabel Espín Alba-- Madrid : Reus, 2005 301 p. ; 24 cm-- (Colección jurídica general. Cursos) ISBN 84-290-1432-2 N° de Título 261238 Derecho agrario 6N.45 Espín Alba, I Absys Biba
	Casanueva Sánchez, Isidoro Principios básicos de derecho agrario / Isidro Casanueva Sánchez,

Complementaria	Manuel de Peralta y Carrasco ; con prólogo de José María de la Cuesta Sáenz-- [Cáceres] : Librería Técnica Universitaria Figueroa-2, [2006] 230 p. ; 24 cm Absys Biba
Complementaria	Derecho agrario : modernización y desarrollo rural / dirección, Fco. Javier Orduña Moreno ; coordinación, Ana B. Campuzano Laguillo ; autores, José Álvarez Gancedo-- Valencia : Tirant lo Blanch, 2001 519 p. ; 24 cm ISBN 84-8442-353-0 N° de Título Absys Biba
Complementaria	Navarro Fernández, José Antonio Introducción al derecho agrario : la organización jurídica de las explotaciones agrarias : supuestos prácticos y materiales / José A. Navarro Fernández-- Valencia : Tirant lo Blanch, 2010 174 p. ; 24 cm-- (Manuales) Absys Biba
Complementaria	Pastorino, Leonardo Derecho agrario argentino / Leonardo Fabio Pastorino ; prólogo de Rafael V. Novello ; colaboradores, Alfredo Diloreto ... [et al.]-- Buenos Aires : AbeledoPerrot, [2009] XXXVII, 680 p. ; 24 cm. ISBN 978-950-20-1940-6 N° de Absys Biba
Complementaria	Sánchez Hernández, Angel (1961-) El derecho de tanteo y retracto en la ley española de arrendamientos rústicos de 1980 : referencia al derecho de "prelazione" y "retrato" en Italia / Angel Sánchez Hernández ; prólogo de Pedro Pablo Contreras-- Logroño Absys Biba
Complementaria	Sánchez Hernández, Angel (1961-) Gastos y mejoras en la Ley de Arrendamientos Rústicos de 1980 / Angel Sánchez Hernández.; prólogo de Jesús María Álvarez Carvallo-- Logroño : Universidad de la Rioja, 1995 XI, 292 p. ; 24 cm-- (Colección Jurídica ; Absys Biba

Recursos en Internet

Recursos en la Web

Área de Derecho Civil: <http://www.unirioja.es/dptos/dd/civil/civil.html> Legislación de Derecho Civil:
<http://civil.udg.es/normacivil>

METODOLOGÍA

Modalidades organizativas

Clases teóricas
 Seminarios y talleres
 Clases prácticas
 Estudio y trabajo autónomo individual

Métodos de enseñanza

Método expositivo - Lección magistral
 Estudio de casos
 Resolución de ejercicios y problemas

ORGANIZACIÓN

Actividades presenciales	Tamaño de grupo	Horas
Clases prácticas de aula	Reducido	10,00
Clases teóricas	Grande	30,00
Pruebas presenciales de evaluación	Grande	5,00
Total de horas presenciales		45,00
Trabajo autónomo del estudiante		Horas
Estudio autónomo individual o en grupo		40,00
Preparación de las prácticas y elaboración de cuaderno de prácticas		10,00
Preparación en grupo de trabajos, presentaciones (orales, debates, ...), actividades en biblioteca o similar		7,50
Resolución individual de ejercicios, cuestiones u otros trabajos, actidades en biblioteca o similar		10,00
Total de horas de trabajo autónomo		67,50
Total de horas		112,50

EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación	Recuperable	No Recup.
Pruebas orales		10%
Pruebas escritas	80%	
Trabajos y proyectos		10%
Total		100%



Comentarios

En cuanto a los alumnos matriculados a tiempo parcial, la asistencia, entrega de prácticas y participación se considera necesaria para la adquisición y evaluación de competencias asociadas a la asignatura.

No obstante, para los estudiantes a tiempo parcial -reconocidos como tales por la Universidad-, las actividades de evaluación no recuperables podrán ser sustituidas por otras, a especificar en cada caso. Esta posibilidad se habilitará siempre y cuando la causa que le impida la realización de la actividad de evaluación programada sea la que ha llevado al reconocimiento de la dedicación a tiempo parcial.

En suma, la evaluación no recuperable si podrá ser sustituida por otra en caso de estudiantes a tiempo parcial - reconocidos como tales por la Universidad-.

Criterios críticos para superar la asignatura

Conocer, comprender y argumentar con eficacia el contenido de la materia tanto en el plano teórico como práctico.